MÁS INFORMACIÓN

General:
https://www.us.es
https://cat.us.es
https://guiadeestudiantes.us.es
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres

Centro:
https://psicologia.us.es

DÓNDE ESTAMOS

Facultad de Psicología

C/ Camilo José Cela, s/n Sevilla - 41018

T. 954 55 76 55

Correo-e: ytroyano@us.es,
fcantero@us.es (coordinadores)

Rev_02/2024

CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Psicología
Faculty of Psychology

Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria

Master's Degree in Psychology of Social and Community Intervention

ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (PISC) está orientado a formar especialistas en intervención social, desarrollando las competencias necesarias para actuar en diferentes contextos de aplicación: la promoción del voluntariado y el desarrollo comunitario; el desarrollo de programas de atención a inmigrantes, refugiados y minorías étnicas; las políticas de diversidad de género e igualdad de oportunidades; la intervención en diversidad familiar y familias en riesgo; la actuación en el contexto forense; la prevención y el tratamiento de la violencia, el maltrato y el abuso; y las estrategias de salud pública, prevención y promoción, entre otros.

Este máster tiene un posicionamiento específico en metodología de la intervención y sistematización de la práctica y está diseñado para proporcionar un marco genérico sobre intervención social, con independencia del ámbito de aplicación específico, y un marco integrador de las estrategias de prevención y promoción.

Este máster se puede cursar en la modalidad de doble titulación internacional, ofreciendo la posibilidad de obtener el título de "Laurea Magistrale in Psicologia del Ciclo di Vita e dei Contesti, classe LM-51, Curriculum in Crisi e Promozione delle Risorse nei Contesti Sociali e di Comunità" por la Universitá degli Estudi di Firenze (Italia).

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

• Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.

• Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

• Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

• Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.

• Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres

El siguiente Título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

•Grado en Psicología

Asignatura	Créditos	Tipo
Desarrollo Comunitario, Promoción y Potenciación Comunitaria	4	Optativa
Diversidad Cultural. Relaciones Intergrupales, Inmigrantes, Refugiados y Minorías.	4	Optativa
Diversidad de Género, Identidad Social y Diversidad Familiar	4	Optativa
Estrategias de Comunicación y Marketing Social	4	Obligatoria
Estrategias de Mediación y Preservación	4	Obligatoria
Estrategias de Prevención y Promoción Comunitaria	4	Obligatoria
Fundamentos Conceptuales de la Intervención Social y Comunitaria	4	Obligatoria
Intervención en Contextos Forense y Judicial	4	Optativa
Intervención en Familias en Situación de Riesgo	4	Optativa
Intervención en Violencia, Maltrato y Abuso Sexual	4	Optativa
Intervención Familiar en Protección de Menores	4	Optativa
Intervención Psicosocial en Salud	4	Optativa
Introducción a la Intervención Social y Comunitaria	4	Obligatoria
Metodología de la Intervención	4	Obligatoria
Metodología de la Investigación Comunitaria	4	Obligatoria
Prácticas de Investigación	10	Optativa
Prácticas Profesionales Externas	10	Optativa
Prevención de Drogodependencias y Nuevas Adicciones	4	Optativa
Promoción y Prevención de la Salud	4	Optativa
Trabajo Fin de Máster	10	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		28
Optativos		22
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	10
Trabajo Fin de Máster		10

SALIDAS PROFESIONALES

La base formativa en la adquisición de competencias generales de intervención social y comunitaria y la amplitud aplicada a la diversidad de colectivos permite que los egresados y egresadas del Máster en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (R.D.1393/07) puedan integrarse en equipos multidisciplinares para la atención social en los diferentes contextos de intervención.

El ámbito laboral de referencia principal es el área de los servicios sociales donde se encuentran los centros de servicios sociales comunitarios que desarrollan actuaciones en materia de información y asesoramiento, ayuda a domicilio, convivencia y reinserción social o los servicios de cooperación social; así como los centros especializados que prestan una atención especializada a los diferentes colectivos sociales. A estos servicios y centros se puede acceder por la vía de empleo público o por la vía privada, tanto en organizaciones del tercer sector como en empresas que gestionan servicios de atención social mediante concurso público.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados y egresadas del Máster tienen acceso a dos programas de doctorado regulados por el RD 99/2011: programa de doctorado de Psicología de la Facultad de Psicología y programa de doctorado interuniversitario de Psicología de los Recursos Humanos por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Valencia.